Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo · ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Domingo 14 Mayo de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1967

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA ADMINISTRATIVA

Reunida la representación de diferentes partidos que entienden patriótico y necesario llevar al Ayuntamiento todas sus actividades y energías y que es un deber impuesto á los buenos ciudadanos intervenir leal y honradamente en la administración de los intereses municipales, acordó, por unanimidad, sin distinción de matices políticos, proclamar candidatos para las próximas elecciones á los señores siguientes:

DISTRITO PRIMERO

Casas Consistoriales y edificio del Pallol

Don Miguel Malé y Clós

INDUSTRIAL Y PROPIETARIO

DISTRITO SEGUNDO

Escribanías Viejas y Antiguas Casas Consistoriales

Don Francisco Nel-lo y Catalá

INDUSTRIAL Y PROPIETARIO

Don José María Juval y Malet

INDUSTRIAL Y PROPIETARIO

DISTRITO TERCERO

Escuela Normal de Maestros

Don Federico Vidal y Ferrer

PROPIETARIO

DISTRITO CUARTO

Instituto Provincial, Escuela de Capuchinos y calle de Fortuny

Don Francisco Juan Barba y Tuset

ABOGADO Y PROPIETARIO

DISTRITO QUINTO

Consejo de Agricultura y Oficinas de Obras Públicas

Don Rafael Cañellas y Tomás

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

Don Manuel T. Cuchí y Vidiella

FARMACÉUTICO Y PROPIETARIO

DISTRITO SEXTO

Escuela de niñas del Serrallo y Beneficencia

Don José Porta y Vidal

MÉDICO Y PROPIETARIO

TARRACONENSES: Al recomendar la anterior candidatura, guiados únicamente por nuestro cariño á la ciudad que tiene derecho á exigirnos toda clase de sacrificios, prescindimos de nuestra filiación política, para atender á intereses más sagrados. A la puerta de las Casas Consistoriales dejamos todas las opiniones que engendran la lucha de los partidos, para subir á ellas con la serenidad y la calma que el gobierno del pueblo exige. Ayudádnos en esa patriótica empresa y contribuireis con nosotros á levantar de la postración en que se encuentra esta ciudad, por tantos títulos digna de mejor suerte.

Tarragona 9 de Mayo de 1899.—*Pedro A. Torres.—Juan Cañellas Tomás.—Antonio Torres.—José Caballero Romeu.—Manuel Valls Vaquer.—Antonio Samora.—Anselmo Guasch Robusté.— Luis Cañellas Tomás.*—LA OPINIÓN.—DIARIO DEL COMERCIO.

LOS CANALES DE RIEGO

EXTRACTO de los estudios hechos por los ingenieros de caminos.

PROVINCIA DE TARRAGONA

Pantano de Ulldecona

Su construcción beneficia á los pueblos de Ulldecona y Alcanar, pertenecientes á esta provincia, y la importante villa de Vinaroz, que corresponde á la de Castellón.

Ha de notarse que la acequia general está construida, y de las secundarias gran número por lo que se refiere á los dos primeros pueblos citados.

Alimenta al pantano el rio Cenia, y será factible en los términos municipales dichos aprovechar en varios puntos mejor y en más escala que en la actualidad la fuerza hidráulica producto de los saltos y á beneficio de la cual pueden establecerse industrias varias.

Capacidad del pantano no bajará de 39.584,000 metros cúbicos, y su presupuesto es de 3.206,258 pesetas.

El número de hectáreas regables es de

1.600	correspondientes	á Ulldecona.
1.500	id.	á Alcanar.
4.400	id.	á Vinaroz.
Total, 7.500		

La longitud del canal á construir, 18 kilómetros próximamente.

Conocida es la feraz vega de Vinaroz, y se ceden á sus terrenos en producción los de Ulldecona y Alcanar.

Pruébalo sobradamente el anotar que cuando con oportunidad sobrevienen las lluvias en los campos de Ulldecona, una sola cosecha, la de maiz, alcanza un valor de doscientas mil pesetas.

***

Canal del delta izquierdo del Ebro

Con sólo considerar que podría convertirse en terrenos de regadío el extensísimo delta izquierdo del Ebro, y que tal superficie sería destinada á cosechar arroz, vislúmbrase de un modo indubitable la capital importancia de la construcción de este canal.

La importancia de las obras no hay duda que exigiría se ejecutasen paulatinamente, pues su coste aproximado no bajaría de pesetas 7 millones, siendo la longitud del canal de unos 54 kilómetros.

Los términos municipales de Tivenys y Tortosa con sus agregados Bitem, Pa y Trosos, Aldea, Jesús y María y La Cava, serían beneficiados con riego, y en plazo no lejano las hoy agrupaciones de caserío se transformarían en pueblos importantes.

Parece resultar enorme diferencia, en menos, respecto al coste del canal á que se alude, si se le compara con el construido en el delta derecho que invirtió un presupuesto de 17 millones de pesetas para el riego de 13 mil hectáreas; más téngase presente que aquél quiso ser canal para la navegación, y éste tan solo debe serlo para riegos.

Se comprenderá la importancia enorme de este canal, del que apenas si se concibe que se retrase un momento su construcción, al saber que la zona regable es de unas 22 mil hectáreas, y que del aumento de valor que tendrán las tierras del delta, después de llevar á ellas el agua y disponerlas para el riego, se puede juzgar sabiendo que el precio del delta derecho antes de construirse el canal de esta margen era de 25 pesetas por hectárea, y de 1.500 á 7 mil pesetas cuando estaban ya, como siguen estando, dedicadas al cultivo del arroz.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 12.

El señor Carvajal continúa en grave estado.

La fiebre que padecía, esta mañana era muy alta, y se temía un desenlance funesto.

—Se ha arreglado por medio de un acta la cuestión personal surgida entre el señor Mataix y el director de «El Día» señor Santonja.

—Un telegrama oficial de Londres participa que la Cámara de los comunes ha propuesto al ministro de Hacienda rebajar á tres peniques el recargo de seis que se proponía en el proyecto sobre los vinos y licores más bajos de 30 grados y redujo el impuesto de los vinos espumosos y embotellados.

Los espumosos figuran con la mitad del recargo y los finos con la cuarta parte únicamente.

—El viaje que el ministro de la Guerra realizará este verano por el Norte de España para inspeccionar las obras de defensa, visitará tambien las fábricas de Trubia y Oviedo.

El ministro, siguiendo los propósitos del general Azcárraga, desea que todos los armamentos que necesita el ejército se construyan en España, tan pronto como se disponga de los medios que sean precisos porque, además de obtener con ello una economía bastante notable, se favorecía el desarrollo de la industria nacional.

—Telegrafían de Cádiz diciendo que ha llegado á aquella ciudad el ministro de Marina á bordo del aviso «Giralda».

Desembarcó en el arsenal, donde fué recibido por el Capitán general del departamento y el jefe de Estado Mayor, comandante general del arsenal, y jefes de todos los ramos del cuerpo de la Armada y por el Ayuntamiento.

Una compañía con bandera y música tributó los honores de ordenanza.

Le llamó la atención el retraso de las obras del acorazado «Princesa de Asturias.»

El ministro se ha enterado con detenimiento de las causas del retraso de dicha obras, así como de los demás ramos del arsenal, que se atribuye especialmente al sistema de contabilidad y á las ordenanzas del arsenal, así como á la falta de material que obligó á acudir á contratas inmediatas para las necesidades mas perentorias.

Asimismo se enteró el ministro de la necesidad de que se activen las obras de los caños que están pendientes de subasta.

—Hoy ha firmado la Reina, como hemos dicho, el decreto de reforma de las Diputaciones provinciales.

La parte dispositiva de este decreto coincide con lo que ya es conocido.

Si bien por esta reforma los presidentes de las Diputaciones percibirán los gastos de representación á que tienen derecho de conformidad con el artículo 115 de la ley provincial, cuando el presupuesto se halle en condiciones de normalidad, no podrán exceder en ningún caso de 5.000 pesetas en las provincias de primera clase, incluso Madrid, y de 1.500 en las de segunda.

En ningún caso podrán contarse como más de tres sesiones generales en las provincia de primera clase, y de dos en las de segunda y tercera las reuniones que las comisiones provinciales celebren para despachar negocios ajenos á su cargo.

En condiciones de normalidad del presupuesto los vocales de la comisión provincial percibirán dietas, siempre

que de las actas de la Diputación aparezcan como asistentes ó con escusa justificada á un número de sesiones que representen las dos terceras partes de las celebradas por la Corporación en el período semestral anterior y cuando del presupuesto últimamente liquidado aparezca que los capítulos no realizados del contingente provincial no representen una suma mayor del 20 por 100 de sus cuotas de repartimiento.

Los vicepresidentes de las Diputaciones cuando presidan las comisiones de Hacienda de Gobernación ó la Comisión mixta de reclutamiento, no tienen derecho á cobrar las dietas ni las que reconoce el artículo 101 del Reglamento de 1897 para la ejecución de la ley de quintas, á los dos delegados de la Diputación provincial que la ley determina para la constitución de dichas comisiones mixtas.

Contiene además otras disposiciones de menor interés.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

AVISO

Durante todo el dia de hoy permanecerá en los salones de la "Tertulia Liberal" una comisión del Comité de nuestro partido con objeto de resolver cuantas dudas se ofrezcan á los amigos y correligionarios en el acto de las elecciones.

ELECCIONES

A continuación publicamos los distritos de este término municipal, secciones en que se dividen, calles que comprenden y puntos donde estarán instalados:

Distrito 1.°

1.ª Sección.—Casas Consistoriales, plaza de la Fuente, 1: Comprende esta sección las calles siguientes: Pescadería, San Olegario, Escaleras Arbós, Santo Domingo, plaza de la Fuente, Cedazos, calle de la Palma, San Fructuoso, Tras Santo Domingo y rambla de San Carlos.

2.ª Sección.—Edificio del Pallol, plaza del Pallol, 1: Pertenecen á la misma las calles de Caballeros, plaza del Rey, bajada del Rosario, Pilatos, plaza del Pallol, calles de Nazareth, Vilarroma, Destral, Nao, Enladrillado, Trinquet vell, callejón de la Rosa, bajada de Misericordia, Portalet, Cos del Bou, Trinquet nou, Herreros y Salinas.

Distrito 2.°

1.ª Sección.—Escribanías viejas, 6, 1.°: Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Plaza de Ripoll, Escribanías viejas, Nuestra Señora del Claustro, Miser Nogués, Guitarra, Descalzas, Vidrio, Civadería, Tras Carnicerías, Talavera, Mercería, Arco de San Bernardo, Portella, Santa Ana, plazas de la Catedral, de Palacio, de San Juan, de las Coles, de Robellat y de los Angeles.

2.ª Sección.—Antiguas Casas Consistoriales, Mayor, 39: Corresponden á la misma las calles siguientes: Santa Teresa, Ventallols, S. Pedro Estubas, Cuiraterías, Mayor, Molas, Gay, Calderers, Moscas, Arco de Toda, Compte, Mediona, Miser Sitjes, plaza de S. Miguel, Riudecols, callejón de S. Magín y Abad.

Distrito 3.°

Sección única.—Normal de Maestros, Vilamitjana, 11: Comprende esta sección las calles siguientes: Matadero, Portal del Carro, Arco de San Lorenzo, Lloré, Puig den Pallas, Puig den Sitjes, Descalzos, Granada, Merced, Santas Creus, Pescadería vieja, San Lorenzo, San Pablo, Vilamitjana, Santa Tecla, Nueva del Patriarca, bajada del Patriarca, plaza del Aceite, de la Enseñanza y de San Antonio.

Distrito 4.°

1.ª Sección.—Instituto provincial, rambla de S. Carlos, 28: Comprende esta sección las calles siguientes: Santa Clara, Gerona, San Agustín, S. Francisco, Augusto y rambla de S. Juan.

2.ª Sección.—Escuela Capuchinos, Plaza de Prim, 6: Corresponden á esta sección las calles siguientes: Unión y Conde de Rius.

3.ª Sección.—Fortuny, 3, entresuelo: Corresponden á la misma las calles siguientes: Cervantes, Mendez Nuñez, Fortuny, Reding, Gobernador González, Armañá, Lauria, bajada de Toro, Adriano, Soler y plaza Progreso.

Distrito 5.°

1.ª Sección.—Consejo de Agricultura, plaza de Prim, 7; Comprende esta sección las calles siguientes: Pons Icart, Martí Ardeña, Gasómetro, Apodaca, Oriente, Nueva San Fructuoso, Orosio, Barcelona, Paz, Nueva de S. Pablo, plazas de Prim, de Olózaga y de Poniente.

2.ª Sección.—Oficinas de Obras públicas, plaza Olózaga, 2; Pertenecen á la misma las calles de Santián, S. Felix, Rebolledo, San Magín, General Contreras, S. Miguel, San José, Nueva de S. Olegario, Smith, León, Misericordia, Nueva Santa Clara y plaza de la Pedrera

Distrito 6.°

1.ª Sección.—Escuela de niñas, S. Pedro, 29 (Serrallo): Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Mar, Castellarnau, Castaños, Torres Jordi, Vapor, Jaime I, plaza de los Infantes, calles Tras Lazareto, Espinach, S. Pedro, Gravina, Trafalgar, S. Andrés, Callao, S. Juan, plaza de Bonet y Lazareto.

2.ª Sección.—Casa Beneficencia, Cuartel, Este, n.° 100: Corresponden á esta sección los cuarteles siguientes: Norte, Sur, Este, y Oeste.

Audiencia provincial

Sección segunda

La Sala segunda de nuestra Audiencia vió ayer en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Gandesa incoada contra Juan Vives Velilla y José Vives (padre é hijo), de 45 y 13 años de edad, respectivamente, vecinos de dicha villa, por el delito de hurto de una porción de tejas de las cabañas de dos fincas rústicas, sitas en aquel término municipal.

Según la prueba practicada, el José Vives, en la mañana del último domingo de Junio próximo pasado y aprovechando la ausencia de los dueños fué á las antedichas cabañas y sustrajo de los tejados una cantidad de tejas en número de 19, 14 de la de Jaime Alcoverro y las restantes de la de Bautista Font.

Echadas de menos las tejas por sus dueños, dieron parte de ello á la Alcaldía y después de practicarse por los dependientes de la autoridad toda clase de gestiones, se halló el cuerpo del delito en una finca de los procesados, determinando la formación de la causa que se ventiló ayer.

El Ministerio fiscal, representado por el señor Lardies, calificó el hecho de autos de dos delitos de hurto, haciendo responsables de ellos al procesado Juan Vives Velillo, solicitando para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de la mitad de costas procesales, retirando la acusación para el José Vives (hijo) por haber obrado sin descernimiento y no tener, á juicio de la comisión de peritos al efecto nombrada, lo bastante desarrolladas sus facultades intelectuales, no habiendo lugar á indemnización por haber sido devueltos á sus dueños los objetos robados.

La defensa, encomendada al letrado señor Ixart y procurador Sr. Castellarnau, solicitó la absolución de su patrocinado, después de lo cual se levantó la sesión.

No se pueden tomar en serio las salidas de tono del periódico liberal disidente. Verdad es que le gusta que le den con la badila en los nudillos y ahora se consuela del disgusto que le produjo la conducta del Sr. Malé y acepta á éste como candidato, á pesar de que se encasilló en la candidatura administrativa...

Dos candidatos presenta el colega y, en efecto, el uno figura en la candidatura administrativa y en la del inspirador del *Diario de Tarragona* y el otro figura en la candidatura silvelita... Ya sabemos, pues, lo que dirá en el número del próximo martes el órgano de los envidiosos: repetirá lo que dijo de nuestro jefe provincial después de las elecciones de diputados á Córtes, es decir, se atribuirá la victoria.

Por primera vez, tras largos meses, se acuerda el cofrade de nuestro ilustre jefe Sr. Sagasta para poner al pié de su nombre las firmas de los eternos pretendientes á diputados.... Como decía un chusco, leyendo la proclama ó cosa así:

—Con un Comité formado por tales pretendientes se va derechito á los exitazos de los señores Matheu y Fontana.

Parece que anoche un concejal que fué el iniciador del sistema inodoro y otro concejal forastero y escribidor, que ha publicado sendos sueltos contra los barrales, dirigieron la palabra á los labradores y al parecer algunos de éstos se dejaron engañar una vez más por ambos sacamuelas.

Creemos que la honrada clase labradora demostrará hoy con sus votos que los mayores enemigos de la agricultura tarraconense lo han sido y continúan siéndolo los dos aludidos concejales, elegidos por la minoría.

A las cinco de la tarde de ayer recibió el agua bautismal en la parroquial iglesia de San Juan Bautista el precioso niño Rafael, hijo de nuestro querido amigo D. Rafael Cañellas y Tomás.

Fueron padrinos los abuelos paterno y materno D.ª Angela Tomàs y D. José Dalmau.

Durante el religioso acto ejecutó varias piezas en el órgano el anciano decano de los profesores de música de Tarragona nuestro respetable y estimado amigo D. Juan Plá.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido refresco.

En la reunión se recordó con fruición que el Sr. Plá amenizó también hace 50 años la fiesta celebrada con motivo del bautizo del jefe del partido liberal de la provincia D. Juan Cañellas.

Reiteramos á la distinguida familia Cañellas la felicitación más entusiasta y unimos nuestros votos á los hechos ayer para que Dios conserve la vida del veterano maestro Plá y del nuevo vástago.

Hoy es el día señalado para las elecciones municipales.

Nuestros amigos saben ya los candidatos que presentamos y no creemos necesario hacer nuevas recomendaciones, pues sus nombres son garantía suficiente de lo mucho que de ellos puede esperar la ciudad.

Contra la candidatura administrativa se ha formado—atendiendo cada uno á sus particulares fines—una coalición entre republicanos, silvelistas y el grupo de amigos del diario de la calle de San Francisco.

¡Viva la pureza de los principios!

Cuando tanto se ataca la candidatura administrativa, después de reconocer que cuantas personas la forman son honradísimas, mucho *respeto* debe infundir.

Lo celebramos.

No consideramos tan cándidos á los payeses de nuestra ciudad para inferirles la ofensa de creer que hagan caso de los cantos de sirena que sus *defensores*, improvisados en vísperas de elecciones, murmuran á su alrededor.

Esas *defensas* durarán hasta las cuatro de la tarde de hoy.

Y después... si te adulé no me acuerdo.

Lleno de inexactitudes y de falsas afirmaciones aparece *El Orden* en su número de ayer.

Ahí va un botón para muestra.

Dice el colega republicano:

«Para engañar incautos, publican los órganos de los señores Torres y Cañellas telegramas dirigidos á Vistabella y Cañellas, suponiendo haberse logrado á su instancia la continuación de la veda de pesca.»

¿Quién ha visto esos telegramas en *La Opinión*?

Pues juzguen los lectores el caso que en la actualidad debe hacerse de *El Orden*, á quien, sin duda, le ha trastornado la candidatura administrativa.

Un silvelista cuelga ayer su trapo en la tribuna libre del diario de la calle de San Francisco y desde ella ataca, despechado é iracundo, al digno gobernador civil de la provincia.

¿Qué concepto debe formarse de quién así tira la piedra y esconde la mano?

¡Pobre diablo!

Unos desvergonzados mozalvetes arrojaron ayer algunas piedras al digno gobernador militar de la plaza, Sr. Gómez Solano, en ocasión de pasearse por la carretera de Reus en compañía de unos amigos.

Avisado el municipal del barrio 7.°, partió inmediatamente en persecución de aquellos granujas, no logrando darles alcance, pero acertando á pasar por allí un joven montado en bicicleta, se ofreció al representante de la autoridad, consiguiendo la captura de uno de los muchachos, que fué conducido al cuartelillo del Gobierno civil y puesto á disposición del Juzgado.

El senador electo por esta provincia D. Ernesto Castellar ha hecho un donativo de 200 pesetas al «Ateneo tarraconense» con destino al sostenimiento de sus clases de enseñanza.

En la línea del ferrocarril de Barcelona y punto conocido por «Mas Rabassa», entre los kilómetros 5 y 6, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Según nuestros informes, al pasar á las ocho y media por dicho punto un tren de mercancías, que desde esta ciudad se dirigía á la capital del Principado, se arrojó á la vía una infeliz mujer, que quedó cadáver en el acto.

La suicida se llamaba Rosa Virgili y al parecer tenía algún tanto perturbadas sus facultades mentales.

Procedentes de esta provincia llegaron ayer á Barcelona las mercancías siguientes:

Vinos.—De Arbós, 638 kilos á Roigés; de Nulles, 149 id. á la orden; de Prat de Compte, 710 id. á Pagés.

Frutos.—De Reus, 400 kilos almendra á la orden; 1.248 id. avellana á Salvadó; de Tortosa, 10.000 id. arroz á Garriga y 7.000 á Pagés; de Amposta, 7.000 id. á Ribas y 3.000 id. á Presas; de Cambrils, 15.370 id. algarrobas á Serra.

También llegaron de Reus 1.000 kilos pieles á Ros.

Con motivo del Congreso Vitícola organizado en Reus para el 21 del presente mes, la Compañía de M. Z. A. ha establecido billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, de 2.ª y 3.ª clases, con aquel destino, desde Barcelona y demás estaciones principales de las líneas de Tarragona, Valls y Zaragoza. Se expenderán los billetes en los días 19 y 20, sirviendo para regresar en los días 22 y 23 del actual.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las mercancías siguientes:

De Ulldecona, 1 bulto pastas á la orden.

De Cabañal, 1 encargo á Artigas.

De Borriana, 2 cajas naranjas á A. Martí.

De Espluga, 1 pipa vino á Barba.

De Hospitalet, 10 pipas vino á Farré.

De Santa Bárbara, 1 bulto impresos á la orden.

La «Cruz Roja» socorrió ayer á tres soldados repatriados.

Para uno de ellos, procedente de los hospitales de Cádiz, en donde desembarcó hace tres meses de Cuba, solicitóse del jefe de la estación de T. B. y F. que le permitiera continuar su viaje para Barcelona en el expreso, sirviéndole cena en el restaurant de la estación, que generosamente cedió el dueño del mismo.

Las maestras de las Escuelas públicas elementales de niñas de Artesa de Segre (Lérida) y Montbrió de Tarragona, señoras doña Petra Gavin Gavin y doña Agustina Llamas de Acha, tienen instruido expediente de permuta de sus respectivas escuelas.

A las diez de esta noche tendrá lugar en la favorecida sociedad «Centre Catalá» la tercera reunión de confianza que, á juzgar por lo muy concurridas que han resultado verse las dos primeras, no dudamos será lucidísima.

Dos magníficas funciones se anuncian para hoy en el Principal.

Por la tarde se pondrá en escena la preciosa comedia de Echegaray «Meterse á redentor» y por la noche la interesante obra «Los Danicheff».

Ayer falleció en esta ciudad nuestro apreciable amigo el conocido industrial D. José Arnall Riera.

A la apreciable familia del finado enviamos la espresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que le aflige.

En el centro recreativo catalanista «Las quatre barras» se celebrará hoy otra de las acostumbradas funciones teatrales, poniéndose en escena los sainetes «Aventuras d' un papé y el advocat».

La música de Almansa amenizará hoy, á la hora de costumbre, el paseo central de la rambla de San Juan.

Conforme oportunamente anunciamos, esta mañana se administrará la sagrada comunión á los enfermos del Hospital militar.

El señor arzobispo administrará esta mañana el sacramento de la Confirmación en la capilla de su Palacio.

Ha sido nombrada maestra interina de Falset D.ª Asunción Baliandá Campalans, con el sueldo de 550 pesetas.

Anoche salió de Barcelona para Madrid el joven y eminente concertista tarraconense don Alejandro Ribó.

EN EL PRINCIPAL

Agradable y brillante aspecto ofrecía en la pasada noche la platea y piso principal de este teatro, todo ocupado por numerosa y distinguida concurrencia, ávida de conocer la inspirada comedia de D. Jacinto Benavente «La comida de las fieras» y de la cual se tenían muy buenas referencias.

En efecto, ésta gustó sobremanera, mereciendo el beneplácito y los aplausos del público.

Su ejecución, superior; esto es, derrochando primores de arte la Srta. Cobeña y Sres. Thuillier y Cuevas y estando divinamente las demás actrices y actores que en la misma tomaron parte.

Como final de velada púsose en escena el juguete de D. Pedro Moreno «El que tu sabes», que también agradó y fué aplaudido.

PEPITO.

ECOS DE LA PROVINCIA

Han sido nombrados concejales gubernativos de Tortosa D. Damián Majordom, D. José Mangrané, D. Eduardo Rico, D. José Bladé, D. Bernardo Soriano, D. Manuel Garch, D. Domingo Rios, D. Miguel Bau y D. Rafael Borrás.

El miércoles pasado á medio día y durante un cuarto de hora, cayó sobre el término de Valls abundante pedrisco. La tierra estaba materialmente cubierta de la piedra caída. Los perjuicios causados á la agricultura son bastantes y menos mal que cayó el pedrisco acompañado de lluvia, pues de otro modo podían darse por irremisiblemente perdidas las cosechas.

Procedentes de la carcel de Gandesa han ingresado en la de Reus los transeuntes Jacinto Gabarró Diaz, Juan Gabarró Diaz, Nicolás Martinez Perez y Manuel Sabró Aroso.

El miércoles por la tarde, en el café Suizo de Valls, al levantar un cajón de gaseosas el mozo Magin Solá, explotó una de las botellas con tal fuerza, que uno de los fragmentos, dándole en el ojo, se lo vació.

Dicen de Vendrell que las elecciones municipales van á ser muy reñidas. Los regionalistas y el Centro Industrial se han coligado contra los republicanos.

Han fallecido:

En Tortosa:

Enrique Otero Corte, José Queral Rios y José Navarro Callao.

En Reus:

María Casanovas Villalta y Marcelino Herraez Muñoz.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 25.—Causa del Juzgado de Reus, sobre hurto, contra P. A. M., letrado, señor Morera; procurador, Sr. Forn.

Dia 15.—Causa del mismo Juzgado, sobre estafa, contra M. G. M., letrado, señor Morera; procurador, Sr. Martí.

Dia 17.—Del mismo Juzgado, sobre hurto, contra F. S. G., sobre hurto, letrado, señor Castellarnau; procurador, Sr. Monguió.

Dia 17.—Del Juzgado de Tortosa, sobre hurto, contra A. D. A., letrado, Sr. Galan; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 19.—Del mismo Juzgado, sobre intrusión, contra J. V. y J. Q., letrados, señores Barba y Rovira; procuradores, Sres. Peñarrubia y Alfonso.

Dia 20.—Del mismo Juzgado, sobre injurias, contra V. F. A.; letrados, Sres. Vendrell y Olesa; procurador, Sr. García.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 16.—Del Juzgado de Vendrell, sobre lesiones, contra G. S., letrado, Sr. Morera; procurador, Sr. Monguió.

Dia 18.—Del mismo Juzgado, sobre disparo y lesiones, contra J. G., letrado, señor Munté; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 20.—Del Juzgado de esta ciudad, sobre lesiones, contra A. D., letrado, señor Valls, procurador, Sr. Serrano.

* *
*

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

En la causa sobre tentativa de estafa, seguida en el Juzgado de Montblanch, contra V. M. E., absolutorio.

SECCIÓN SEGUNDA

En la causa sobre hurto, Juzgado de Gandesa, contra P. A., multa de 125 pesetas y 2 meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

En la sobre hurto, Juzgado de Gandesa, contra G. F. y otro, al primero dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y mitad de costas y absuelto el segundo.

De conformidad.

En la causa sobre expendición de moneda falsa, Juzgado de Tarragona, contra P. B., dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

En la sobre hurto, Juzgado de esta ciudad, contra F. C. E., dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

En la sobre hurto, Juzgado de Valls, seguida contra E. F. y otro; al primero 915 pesetas de multa, y al segundo nueve meses de arresto mayor, y ambos accesorias y costas por mitad.

BOLETIN OFICIAL

Anuncio de la Delegación de Hacienda para el pago de todos los libramientos de caracter no preferente cuyas fechas de expendición alcancen hasta el 30 de Abril último.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Flix, Vellmunt, Colldejou, Milá, Arnes, Selva, Vilaseca, Salou, Tarragona y Borjas del Campo.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Valls.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Bonifacio papa y Santa Corona m.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Isidro labrador y los siete Santos primeros Obispos de España mrs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza hoy en la iglesia de Nazareth. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

Mañana á Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 6 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las diez, once y doce y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media solemne oficio parroquial.

S. Francisco.—A las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada.

S. Juan Bautista.—A las nueve y media solemne misa y á las once misa rezada.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Descalzas.—A las ocho oficio de Comunidad.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Sagrado Corazón.—A las ocho saldrá en solemne procesión S. D. M. para administrar la comunión pascual á los enfermos del Hospital militar. A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde á las seis, ejercicios del Mes de María, diálogo y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Sta. Clara.—A las ocho oficio por la Comunidad.

Jesús-María.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Carmelitas Descalzos.—A las siete misa de comunión general para los cofrades del Carmen. A las nueve misa rezada. A las diez misa solemne en honor de la Virgen de los Desamparados, con sermón. Por la tarde á las cinco y media exposición, Trisagio, sermón, reserva, procesión y sorteo de escapularios.

* *
*

MES DE MARÍA

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar de Nuestra Señora del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde, á las seis y media, excepto los días festivos que empezará á las seis y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media y después seguirá la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis y media de la tarde.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana don Adalberto de Egúia.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Asunción Vallés Rovira, Josefa Roca Cortés.

Fallecidos.—Prudencio Figuerola Canturri, Smit, 28; José Arnall Riera, Rambla de San Juan, 49.

Matrimonios.—Ramón Admetllé Gatell con Josefa Gandulben Roig.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 13, 4'35 t.

4 por ciento interior	63'35
4 por 100 idem fin mes	63'35
4 por 100 exterior	71'10
4 por 100 amortizable	70'25
Aduanas	94'50
Cubas (Emisión de 1886)	66'15
Cubas (Emisión de 1890)	57'20
Filipinas	75'00
Banco de España	413'50
Tabacalera	000'00
Cambios de París	18'90
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	60'80

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 13, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha	29'65	d.
Id. á la vista	30'05	»
Paris á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	19'20	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'375	63'40
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'0
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	72'00	72'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'75	95'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	66'50	66'65
» » 1890	57'35	57'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	47'60	47'70
Medina-Zam. y O. á V.	13'40	13'50
Norte de España	55'60	55'70

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia en 14 hs. v. Rivera, de 501 ts., c. M. Baldó, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Londres y esc. en 14 ds. v. Colón, de 509 ts., c. F. Verdaguer, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Barcelona en 6 hs. v. Soto, de 650 ts., c. E. de Oaeta, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Bilbao y esc. en 25 ds. v. Cabo Peñas, de 1 213 ts., c. F. Guerrica, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Londres y esc. v. Rivera, c. Baldó, con efectos.

Para Marsella y esc. v. Cabo Peñas, c. Guerrica, con efectos.

Para Gandía l. San Miguel, c. Prats, en lastre.

Para Gandía l. Rosita, c. Prats, en lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 13, 4'30 t.

Sigue en el mismo estado la huelga del gas.

Los obreros se mantienen firmes en su actitud.

Madrid, 13, 5 t.

Telegrafían de Roma que en el próximo Consistorio será nombrado cardenal el P. Llavaneras, capuchino español.

Madrid, 13, 5'5 t.

Un despacho de Nueva York dice que el Consejo filipino se compone de 66 miembros, 20 de ellos son partidarios de la paz, 20 más desean la independencia y los restantes son partidarios de la autonomía en las mejores condiciones que pacificamente se pueda recabar.

Madrid, 13, 5'30 t.

Telegrafían de Nueva York que el «Herald», correspondiente al día de hoy, publica un artículo en el que dice, que ningún hombre sensato puede sostener que Cuba debe ser anexionada por la fuerza.

Añade el citado periódico que, cuando Cuba sea próspera será ocasión de pensar en anexionarla, si ella lo pide, en cuyo caso sería una gran tropeza negar la anexión.

Madrid, 13, 5'40 t.

Según noticias de Nueva York, parece ser que la semana próxima embarcará el almirante Dewey en el vapor «Olimpia», con dirección á los Estados Unidos.

Madrid, 13, 5'45 t.

Washington, 13.—En la Habana ha sido impresa una Memoria que contiene desconsoladoras noticias acerca de la situación de Cuba.

En la Gran Antilla reinan el desorden y el pillaje más desenfrenados.

El verdadero gobernador de la isla de Cuba, según la Memoria, no es el general Brooke, sino Máximo Gómez.

Madrid, 13, 5'50 t.

Según telegramas de los Estados Unidos, los refuerzos yankis que han desembarcado en Filipinas serán destinados á reforzar varias guarniciones de puntos estratégicos.

ESPECTACULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía cómico-dramática Cobeña-Thuillier

Funciones para hoy:

Tarde.—La comedia «Meterse á redentor» y el juguete «Las Solteronas».

Noche.—La comedia «Los Danicheff» ó el siervo ruso» y el monólogo «Un drama en cinco minutos».

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

D. JOSÉ ARNALL RIERA

Falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijas, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á los amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, Rambla de San Juan, núm. 49, hoy, á las once de la mañana, con objeto de acompañar el cadáver del finado á la última morada, lo cual apreciarán como especial favor.

El duelo se despide en la expuerta de San Francisco.

Tarragona 14 Mayo 1899.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MAYO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5'[illegible] m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 t. exp.	10'04 n.
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9 m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarraogna**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	[illegible]'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.